



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE HACIENDA  
Y MODELO ECONÓMICO

SECRETARÍA AUTONÓMICA DE  
MODELO ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA D'HISENDA I MODEL ECONÓMIC  
D.G. SECTOR PÚBLIC, MODEL ECONÓMIC I PATRIMONI

Data 23 DES. 2015

EIXIDA N.º 2015/32428-309

**Asunto:** Informe Proyecto de Decreto del Consell por el que se aprueba el Código de Buen Gobierno de la Generalitat

En relación con el Proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueba el Código de Buen Gobierno de la Generalitat, remitido por la Subsecretaría de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación en fecha 9 de diciembre de 2015, y de conformidad con el artículo 107 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, esta Secretaría Autónoma emite, en el ámbito de sus competencias, el presente informe favorable sobre el ámbito funcional y adecuación a los objetivos de racionalización del Sector Público:

En primer lugar, en el texto remitido no se observa que se afecte al ámbito funcional de los entes del Sector Público a efectos de valoración de duplicidades.

En segundo lugar, se considera que el Anteproyecto se adecua a los objetivos de racionalización y a los principios de actuación del Sector Público Instrumental, en particular, a los principios de transparencia y de buen gobierno recogidos también en los artículos 5 y 19 del Decreto ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 83/2012, de 1 de junio del Consell, de desarrollo del Decreto Ley 1/2011 citado y en el artículo 4 de la Ley 1/2013, de 21 de mayo, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat.

En Valencia, a 22 de diciembre de 2015

LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE MODELO ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN

Ángeles Cuenca García

**A/a ILMO. SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD  
SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN**